

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVALEX S.A, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día Martes 18 de del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía **NOVALEX S.A** cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), ubicado en C.C Los Arcos Samborondon Plaza piso 1 ofc.112, se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: la Sra. **CARDENAS MONCAYO ISABEL MERCEDES**, propietario de cuatrocientas (400) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el cincuenta por ciento (50.00%) del capital pagado de la compañía; la Sra. **TORAL AMADOR DE MARTINEZ MARGARITA MARIA**, propietario de cuatrocientas acciones (400) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el cincuenta por ciento (50.00%) del capital pagado de la compañía; los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. **Toral Amador De Martínez Margarita María**, Presidente de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario Ad-Hoc a la Sra. **Cárdenas Moncayo Isabel Mercedes**, gerente general de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión.

La Presidenta de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2013 del Gerente General.**
- 2.- Recepción del Informe del Comisario.**
- 3.- Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas correspondiente al año 2013.**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Sra. Toral Amador De Martínez Margarita María, y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, el informe del Gerente General estuvo a disposición de los accionistas desde el 20 de febrero del 2014 a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado por el Representante Legal, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Cárdenas Moncayo Isabel Mercedes y dice que al igual que el informe del Gerente General de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 31 de enero del 2014 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que mociona que se apruebe conforme la ley.

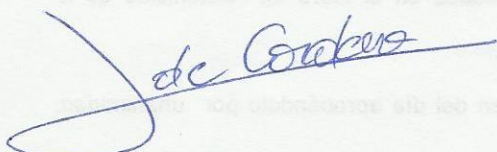
La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por la Comisaria de la compañía, C.P.A María Fernanda Jurado Vizhñay.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Toral Amador De Martínez Margarita María y dice que ha recibido el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Evolución en el Patrimonio y las notas explicativas correspondientes al año 2013 que ha sido enviado por nuestra contadora e indica que se ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y

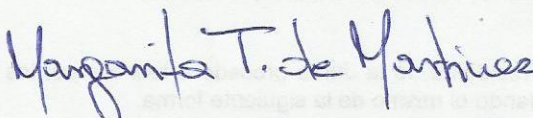
financieras que exigen la Superintendencia Compañías y el Servicios de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, El Estado de Evolución en el Patrimonio, y las notas explicativas el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario redacte el acta. Hecho lo indicado, el presidente reinstala la cesión con la asistencia de todos accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, con el Presidente y secretario Ad-Hoc que certifica, levantándose la sesión a las 12h25, del 18 de marzo del 2014.



Sra. CÁRDENAS MONCAYO ISABEL MERCEDES
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista



Sra. Toral Amador De Martínez Margarita María
Accionista